

De don Antonio Nombrada para Diputado de El^{to} N^o Antonio Abad
de Terrence de P^oal y Pedro Hernandez, y la C^o 336

lo á p^oueva
del Hon^odo Sr. D^o Juan Rivera, nombrada para Di-
putado del Hon^odo Sr. D^o Josef Ramon Perez, y la Ciudad
lo á p^oueva

Ord^o de Viceroy en este Ayuntamiento de Despatchos por Valencia,
del Señor D^o Josef Zavallos Intendente Interino de la Ca-
pital de este Reino, la fecha en Madrid á diez y cinco
del corriente; haciendose saber por el primero, como p^o
la continuation de la Guerra, y gastos consiguientes á
ella, se ha valido su Mage^o en el presente año del tercio del
valor de Rentas Provinciales, ó su Equivalente por
via de Contribucion Extraordinaria, en la Suma
forma q^o se practica en el año anterior de mil seiscien-
tos ochenta, con lo demás q^o previene; y por el seg^o
corresponder á esta Ciudad en el presente año, por la
razon del reparo de las Armas, Camas, y R^opa
para la asistencia de las Tropas diez, y ocho mil quin-
ientos, setenta y seis d^o de renta de p^o
esta Ciudad Acuerda: hacer en la Fructif^o y p^oson de
Vegetal á la del T^o de Ar^o, para la cumplim^o
esta en la parte que le toca

Memoria^o de Campillo en este Ayuntamiento un memorial de Josef Cam-
pillo: Auntesesor que declara de ser de la r^ove de este
Publico, solicitando, q^o mediante á haver cumplido en
el Capitulo Abasto, se den por libres las Propiedades
que á su Seguridad hipotecó: D^o entendido por esta
Ciudad, teniendo presente q^o hai Auto^o pendiente
contra D^o Campillo, á instancia del Cavallero Prior
Cordob^o Fr^o, Acuerda: no tra^o lugar á la solicit^o

R^o Contribuy^o de Campillo en este Ayuntamiento un oficio traslado por
del T^o de Ar^o y Ar^o, incluyendole

